

Seccion de Gobierno politico.

CIRCULAR

N.º 43.

Habiendo observado que en muy pocos pueblos de esta provincia se ha ejecutado lo prevenido en Real orden de 24 de Abril del año anterior, en razon de que los Curas Párrocos, ó los que hicieren sus veces, expliquen á sus feligreses en los Domingos y dias festivos la Constitucion política de la Monarquía, con lo demas que se dispone en la misma Real orden; y siendo esto un descuido muy reprehensible y perjudicial, creo de mi deber reencargar á V. bajo la mas estrecha responsabilidad, el puntual y exacto cumplimiento de la expresada Real orden, de que al efecto acompaña un ejemplar; en la inteligencia de que con esta fecha digo lo conveniente á los Prelados diocesanos de esta provincia, para que por su parte coadyuven á que se realice tan util é interesante disposicion; y de que no podré mirar con indiferencia la mas leve falta que note en V. en su cumplimiento.

Dios guarde á V. muchos años. Granada
26 de Abril de 1821.

Pedro Miranda Florez.

Carla de Alcala

GOBIERNO POLITICO
MAYOR DE LA LEYENDA DE
GRANADA

Sección de Gobierno Politico

CIRCULAR

N.º 25.

Habiendo observado que en muy pocos pue-
 blos de esta provincia se ha ejecutado lo pre-
 venido en Real orden de 24 de Abril del año
 anterior, en razon de que los Curas Parrocos,
 o los que hicieren sus veces, explican á sus
 feligresos en los Domingos y dias festivos la
 Constitucion politica de la Monarquia, con lo
 demas que se dispone en la misma Real orden;
 y siendo esto un descuido muy reprehensible y
 perjudicial, creo de mi deber recomendar á V.
 bajo la mas estrecha responsabilidad, el puntual
 y exacto cumplimiento de la expresada Real
 orden, de que al efecto acompaña un exemplar;
 en la inteligencia de que con esta fecha digo lo
 conveniente á los Prelados diocesanos de esta
 provincia, para que por su parte correspondien-
 te que se realice tan util é interesante disposi-
 cion, no podrá mirar con indiferen-
 cia las que note en V. en su

Dios guarde á V. muchos años. Granada
 20 de Abril de 1821.



Carla de Alcala